

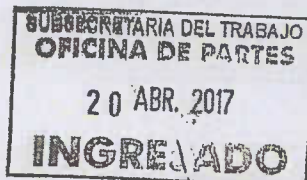


DIRECCION NACIONAL DEL TRABAJO.

K 2821 DN 359 (221) M-58

1635

ORD Nº \_\_\_\_\_/



ANT.

- 1) Ordinario Nº 344-3, de fecha 30 de marzo de 2017 de Subsecretario del Trabajo.
- 2) Pase Nº 354 de jefe de gabinete de Director del Trabajo de fecha 04 de abril de 2017

MAT.: Informa lo que indica.

SANTIAGO

13 ABR 2017

DE : CHRISTIAN MELIS VALENCIA  
DIRECTOR NACIONAL DEL TRABAJO

A : FRANCISCO JAVIER DIAZ VERDUGO  
SUBSECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

En relación al informe que usted solicita en Ordinario 344-3, de 30 de marzo de 2017, acerca de la representatividad de las centrales sindicales legalmente constituidas en Chile, para efectos de la constitución del Consejo Superior Laboral que crea la Ley. 20.940, pongo en su conocimiento los antecedentes que la Dirección del Trabajo ha recabado a través del Sistema Informático de Relaciones Laborales (SIRELA)<sup>1</sup>, antecedentes extraídos al mes de marzo de 2017.

Estos antecedentes corresponden a la información comunicada por los dirigentes sindicales, junto a lo constatado por los funcionarios del Servicio con motivo del desempeño de las labores establecidas por el marco legal respectivo.

Se deja constancia que solo se incluyen en este reporte organizaciones de carácter sindical reguladas por el Código del Trabajo y la ley de 19.296 de Asociaciones de Funcionarios de la Administración del Estado, sin considerar, por tanto, a Colegios Profesionales ni ningún otro tipo de organizaciones gremiales o sociales registradas ante otras entidades gubernamentales.

<sup>1</sup> Sistema Informático, que registra las actuaciones administrativas en materia de relaciones laborales, que en lo pertinente a organizaciones sindicales, se encuentra regulado en la OS Nº 1 de 23 de enero de 2014, que sistematiza todas las instrucciones anteriores en materia de organizaciones sindicales y asociaciones de funcionarios.

Se informa el número de afiliación registrado en el sistema respecto de las organizaciones que se encuentran en estado de "vigentes", excluyendo a aquellas que se encuentran en estado formal de "receso".

Sobre la base de estos antecedentes, puedo informar a usted que la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) es la central sindical de mayor representatividad entre las 3 centrales legalmente constituidas en Chile, según establece el artículo 8 del Reglamento del Consejo Superior Laboral (Decreto 6 del 25 de enero de 2017), seguida por la Central Autónoma de Trabajadores (CAT) y luego la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), en una proporción de 19 a 1 en relación a los afiliados de la CAT (8 a 1 en número de organizaciones), y una proporción de 68 a 1 en relación al número de afiliados de la UNT (18 a 1 en número de organizaciones), como se aprecia en el Cuadro 1:

CUADRO 1	
<b>CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES (CUT)</b>	
Organizaciones Vigentes	538
Total de Trabajadores Afiliados	236.114
<b>CENTRAL AUTONOMA DE TRABAJADORES (CAT)</b>	
Organizaciones Vigentes	68
Total de Trabajadores Afiliados	12.295
<b>UNION CENTRAL DE TRABAJADORES (UNT)</b>	
Organizaciones Vigentes	29
Total de Trabajadores Afiliados	3.465

El detalle de los datos de cada una de las organizaciones es el siguiente:

CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES	
TOTAL DE ORGANIZACIONES AFILIADAS	805
ORG. AFILIADAS ACTIVAS	538
ORG. AFILIADAS EN RECESO	267

SOCIOS/AS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
NUMERO DE SOCIOS SINDICATO ACTIVOS	40.166	36.190	76.356
NUMERO DE SOCIOS ASOCIACIONES ACTIVAS	5.961	7.686	13.647
NUMERO DE SOCIOS DE FEDERACIONES	7.701	3.598	11.299
NUMERO DE SOCIOS DE CONFEDERACIONES (INCLUYE ANEF)	51.947	82.865	134.812
			236.114

CENTRAL AUTONOMA DE TRABAJADORES	
TOTAL DE ORGANIZACIONES AFILIADAS	101
ORG. AFILIADAS ACTIVAS	68
ORG. AFILIADAS EN RECESO	33

SOCIOS/AS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
NUMERO DE SOCIOS SINDICATO ACTIVOS	7.195	2.065	9.260
NUMERO DE SOCIOS ASOCIACIONES ACTIVAS	704	583	1.287
NUMERO DE SOCIOS DE FEDERACIONES	1.339	256	1.595
NUMERO DE SOCIOS DE CONFEDERACIONES (INCLUYE ANEF)	111	42	153
			12.295

UNION CENTRAL DE TRABAJADORES DE CHILE	
TOTAL DE ORGANIZACIONES AFILIADAS	38
ORG. AFILIADAS ACTIVAS	29
ORG. AFILIADAS EN RECESO	9

SOCIOS/AS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
NUMERO DE SOCIOS SINDICATO ACTIVOS	2.233	669	2.902
NUMERO DE SOCIOS ASOCIACIONES ACTIVAS	130	147	277
NUMERO DE SOCIOS DE FEDERACIONES	122	43	165
NUMERO DE SOCIOS DE CONFEDERACIONES (INCLUYE ANEF)	80	41	121
			3.465

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



*[Handwritten Signature]*  
**CHRISTIAN MELIS VALENCIA**  
 ABOGADO  
 DIRECTOR NACIONAL DEL TRABAJO



Distribución:  
 Interesado  
 Gabinete Director.  
 Departamento RRLL.  
 Oficina de Partes.